

Guayaquil, 13 de junio del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
GRAINNE S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

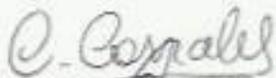
Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, los señores MANUEL FERNANDO CAVAGNARO CALDERON y CAROLINA CORRALES TROYA, por sus propios y personales derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada, en calidad de CEDENTES, han transferido al señor EDUARDO SANTIAGO GUERRA HERNANDEZ, TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS (392) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1,00), que le corresponde en el capital social de la compañía GRAINNE S.A.

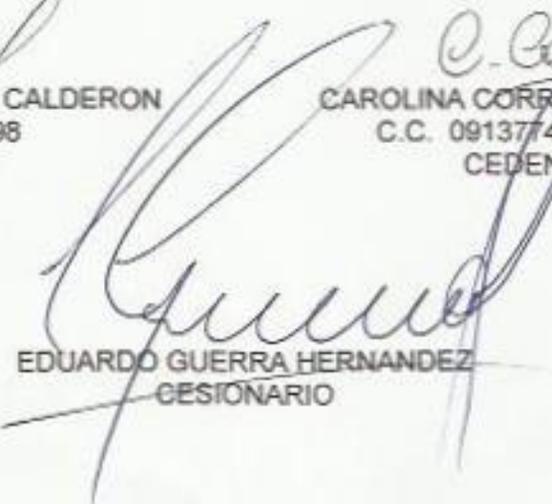
LOS CEDENTES y EL CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, agradecemos a usted, se sirva registrar la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía GRAINNE S.A., así como, comunicar el particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los efectos legales pertinentes.

Atentamente,


MANUEL CAVAGNARO CALDERON
C.C. 0912018298
CEDENTE


CAROLINA CORRALES TROYA
C.C. 0913774386
CEDENTE


EDUARDO GUERRA HERNANDEZ
CESIONARIO